

# **PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS 2007-2012**

## **PRESENTACIÓN**

En la actual administración las acciones de la Coordinación de Relaciones Públicas, giran alrededor del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, como toda la estructura de gobierno, con la participación entusiasta de las organizaciones de la sociedad civil, comunidades, empresarios, ayuntamientos, gobierno federal y estatal; el C. Gobernador Juan Sabines Guerrero, instaló el programa COPLADE-CHIAPAS SOLIDARIO.

Considerando lo anterior, se formula el presente Programa Institucional, atendiendo a los compromisos del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, con el propósito de impulsar el desarrollo y crecimiento de la entidad a favor de las familias chiapanecas, mediante un proceso de planeación democrático, participativo y territorial, sus acciones se derivan del Eje Rector 1. Gobierno de Unidad y Promotor de la democracia participativa, en el cual se describe el Subtema 1.1 Unidad y Participación Solidaria, y las Políticas Públicas 1. Atención Ciudadana y Servicios de Gobierno, 2. Políticas Interior y Gobierno Democrático, 3. Migración y Relaciones Internacionales, y 4. Profesionalización de los Servicios Públicos.

Los retos de Chiapas Solidario son, establecer un proceso de desarrollo regional, en lo económico, social y ambiental, a partir de distinguir y aprovechar las potencialidades regionales, esto trae consigo una serie de actividades, convenios y concertaciones vinculadas a las relaciones públicas y humanas, en el sector público y privado.

Por lo anterior, la Coordinación de Relaciones Públicas a priorizado sus funciones de acuerdo a las exigencias y necesidades del programa antes mencionado, a través de las siguientes acciones:

1. Atender los eventos sociales y de trabajo del Ejecutivo dentro y fuera del estado.
2. Atender a invitados especiales, funcionarios de los tres niveles de gobierno y distinguidas personalidades del cuerpo diplomático.
3. Atención personalizada a invitados especiales.
4. Realizar las relaciones públicas internas y externas del C. Gobernador con apoyo a eventos culturales, cívicos y programas de participación social que generan opinión pública.
5. Promover la imagen e identidad de gobierno, a través de promocionales con el logotipo "Hechos, no Palabras".
6. Formar parte del equipo de logística en las giras del Presidente de la República y Gobernador del Estado.

## INTRODUCCIÓN

Partiendo de los resultados del diagnóstico realizado a la Coordinación, el Programa Institucional seguirá basado en dos proyectos: 1. Apoyos a eventos y giras del ejecutivo y, 2. Ejecutar programas de participación social, con énfasis en el proyecto1, que es donde se han incrementado significativamente las acciones, debido a las giras de trabajo del Presidente de la República y su gabinete, visitas de diplomáticos, ejecutivos de la iniciativa privada, representantes de organismos internacionales y los programas prioritarios.

En cuanto al indicador 2. Ejecutar programas de participación social, continuarán los programas de relaciones públicas internas el cual promueve la profesionalización del servidor público, promover la cultura del auto cuidado de la salud del trabajador a través del Instituto Mexicano del Seguro Social, escuela para padres, eventos sociales para los trabajadores, de acuerdo al calendario anual y la formación de los valores éticos y morales de la administración, con el fin de construir una administración humana y solidaria.

En este indicador, se lleva a cabo el programa de visitas guiadas al Palacio de Gobierno, el cual, tiene como finalidad informar a los niños sobre la sede del Ejecutivo Estatal; sus principales funciones y las áreas donde se realizan acuerdos con su gabinete, durante el recorrido, se les informa paso a paso cual es la función de cada dependencia del palacio, pero sobre todo, se le invita a ser promotores y vigilantes del Programa Amanecer, después de informarles en qué consiste el programa y el respeto a las personas de la tercera edad, con dinámicas, se les habla de los valores del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.

Este programa está dirigido a niños de educación básica; y al término de la visita, se les entrega un obsequio a nombre del Ejecutivo, que corresponde a promocionales con el logotipo de la Administración “Hechos, No Palabras”.

Los programas de participación social acercan las acciones de gobierno a la sociedad, pues es la ocasión propicia para informar y escuchar las opiniones de los diferentes sectores de la sociedad que visitan el palacio o que participan en cursos y conferencias.

Durante la presente administración, la Coordinación de Relaciones Públicas, dará especial atención a los eventos del Ejecutivo Estatal, brindando servicios de calidad y generando buena opinión a través de servidores públicos, éticos y solidarios.

## I. MISIÓN.

Apoyar en los eventos sociales, diplomáticos y de trabajo del Ejecutivo Estatal, proyectando una imagen de gobierno con valores de calidad, calidez, creatividad, entusiasmo y probidad, a través de programas y proyectos de participación social.

## II. VISIÓN.

Contribuir al éxito de las acciones de los programas y proyectos de los diferentes órganos de gobierno, mediante servicios innovadores de calidad que permitan promover la cultura abierta a la tecnología, a las inversiones, a los negocios y al diálogo, presentando los diferentes rostros del estado a nivel federal e internacional.

## III. DIAGNÓSTICO.

La Coordinación de Relaciones Públicas, es un organismo que trabaja de manera coordinada con la Secretaría Particular del C. Gobernador, por lo tanto, el 70% de sus acciones dependen de la agenda del Ejecutivo, y el 30% restante, a los programas de participación social.

Por las características de sus funciones, está involucrada en todos los sectores, informada de los fenómenos y acontecimientos sociales y políticos del estado; la atención personalizada y el trato social con funcionarios de los tres niveles de gobierno; la constante presencia de personalidades nacionales e internacionales, exigen del personal, el manejo del protocolo y contar con un extenso directorio que abarca los sectores público y privado, el cuál, es generado en el área de informática de esta Coordinación.

### **Análisis FODA:**

**Las Fortalezas.-** El 100% del personal está capacitado en administración pública, protocolo y relaciones públicas; el área secretarial está certificada en calidad y atención al cliente, con finanzas sólidas y sanas en base a 2 auditorías realizadas por la Contraloría General, manuales de inducción, organización y de procedimientos, chóferes capacitados que conocen el Estado, parque vehicular de 8 vehículos para atender invitados, coordinación con dependencias de gobierno que tienen que ver con la promoción del turismo, la cultura y las artesanías de la entidad, por lo que tiene establecidas redes de coordinación interinstitucional.

**Las Oportunidades.-** Existe el espacio para ampliar las instalaciones de la coordinación, la integración del equipo de trabajo a través de talleres de capacitación; y la actualización de la base de datos de los directorios, ampliar las redes de coordinación interinstitucional.

**Las Debilidades.-** Debido al incremento de eventos y funciones delegadas por el Ejecutivo, es insuficiente el personal, el número de vehículos, las instalaciones, el mobiliario, equipo de cómputo, líneas telefónicas y telefonía celular, el presupuesto es insuficiente, faltan mecanismos de evaluación para la calidad de los servicios otorgados en diversos eventos.

**Las amenazas.-** No contar con los recursos suficientes para cumplir con las instrucciones giradas por el Ejecutivo, falta de recursos para pago a proveedores, no se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros suficientes acorde a las nuevas funciones, al no contar con estos recursos presupuestarios, el personal asumiría una actitud apática, pasiva y poco comprometida con los objetivos.

En concreto, la Coordinación de Relaciones Públicas es una institución con proyección de crecer por las responsabilidades que le fueron encomendadas por el Ejecutivo, y que requiere ser fortalecida con recursos para poder brindar servicios con calidad y calidez.

## **IV. ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL PLAN DE DESARROLLO:**

### **• OBJETIVOS ESTATALES**

- Modernizar la administración pública estatal, promoviendo una cultura del servicio, profesionalización del servidor público y el uso eficiente de las tecnologías y comunicación.**

La Coordinación de Relaciones Públicas, coadyuvará al cumplimiento del objetivo a través de la capacitación, formación y actualización del personal, con el programa de relaciones públicas internas, cursos, ciclos de conferencias, talleres y escuela para padres, calidad en el servicio, protocolo e imagen pública.

- Establecer un nuevo modelo político cuyos principales valores sean la tolerancia, la solidaridad y la unidad para construir un desarrollo, con perspectiva a largo plazo.**

Los programas de la coordinación, están basados en valores humanos y profesionales, con el fin de construir una administración solidaria y humana.

- Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, a partir de la igualdad de oportunidades en los ámbitos de la vida económica, social y política del estado.**

La Coordinación de Relaciones Públicas, incluye en su programa de relaciones públicas internas, la celebración del Día Internacional de la Mujer, conferencias y talleres de violencia contra las mujeres y la equidad de género.

## • PRIORIDADES

### **Fortalecimiento y desarrollo institucional.**

A través de las relaciones públicas interinstitucionales, la coordinación y concertación sectorial en los eventos del Ejecutivo, se coadyuva al logro de esta prioridad.

### **Igualdad de oportunidades y equidad de género.**

La Coordinación de Relaciones Públicas, por medio de los programas de participación social y los eventos, coadyuva al fortalecimiento y promoción de las mujeres.

### **Salud.**

La Coordinación de Relaciones Públicas, durante toda la administración promoverá el programa de participación social, las brigadas de atención primaria de salud, la cual, fomenta el auto-cuidado de la salud de los trabajadores y evita enfermedades crónicas.

## • VALORES

**Solidaridad:** Formar y capacitar al personal en el valor de la solidaridad, con el fin de fomentar una cultura solidaria con los que menos tienen.

**Unidad:** Sumar esfuerzos con todas las dependencias, para lograr un gobierno de unidad.

**Honestidad:** Promover un gobierno honesto, con probidad, respetuoso de las leyes y congruente con lo que dice, con lo que se hace, a través del compromiso institucional y con la ciudadanía.

**Responsabilidad:** Ser responsable en el quehacer profesional, en el cuidado de los recursos y en la atención a la ciudadanía.

**Respeto:** Promover el respeto a las personas, a la familia, a las instituciones y a la sociedad, a través del servicio público.

**Tolerancia:** Respetar las diferentes ideologías políticas, religiosas, organizaciones sociales, coadyuvando con el Ejecutivo a gobernar para todos.

**Transparencia:** Evitar actos de corrupción, proporcionar información a la ciudadanía, rendición de cuentas y finanzas sanas.

**Sustentabilidad:** Colaborar con el sector público y privado al respeto y cuidado del entorno, para asegurar calidad del medio a las futuras generaciones.

## V. PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES.

**EJE RECTOR.- 1 Gobierno de unidad y promotor de la democracia participativa.**

**SUBTEMA.- 1.1 Unidad y participación solidaria.**

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO	METAS
1.1.2. Atención ciudadana y servicios de gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer servicios de calidad en el menor tiempo posible.</li> </ul>	Apoyos a eventos y giras del Ejecutivo.	Proporcionar 120,000 apoyos en los eventos y giras de trabajo del Ejecutivo.
1.2.1. Política interior y gobierno democrático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir un gobierno solidario y fraterno.</li> </ul>		
1.2.2. Migración y relaciones internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coadyuvar a la promoción y generación de nuevos espacios políticos, y fortalecimiento de las relaciones institucionales entre el Gobierno del Estado y las entidades nacionales, civiles e internacionales.</li> </ul>		
1.3.4 Profesionalización de los servidores públicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar y dar seguimiento al desarrollo integral de los servidores públicos.</li> <li>Crear una cultura del servicio público, sustentada en valores y principios éticos y morales, que se refleja en el quehacer cotidiano.</li> </ul>	Ejecutar programas de participación social.	Realizar 1,800 acciones del programa de participación social. <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los niños con Sabines</li> <li>✓ Brigadas de atención primaria de salud para los trabajadores.</li> <li>✓ Calendario anual de festejos.</li> <li>✓ Conferencias y cursos.</li> <li>✓ Relaciones públicas escritas.</li> </ul>

## VI. MATRIZ DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION	METAS						
		2007-2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Apoyos a eventos y giras del ejecutivo	Atender con eficiencia las actividades del Ejecutivo Estatal	120,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Ejecutar programas de participación social	Programas de participación social	1,800	300	300	300	300	300	300